

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010

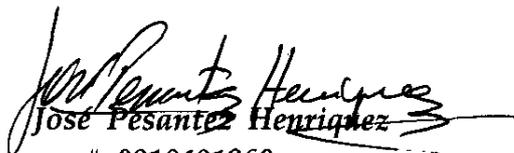
**A la Junta General de Accionistas de la compañía
INMOBILIARIA MACAR C. LTDA.**

D e conformidad con lo dispuesto en la Ley de compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA MACAR C. LTDA., se ha examinado el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de pérdidas y ganancias terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y en consecuencia, incluyo las pruebas de los registro contables y las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros examinados.

En mi opinión que anteriormente esta basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA MACAR C. LTDA.

Atentamente,


c.c. # 0918491960
COMISARIO

